

CONTR 2025 121052

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D^a. MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: D^a. ENCARNACIÓN SÁNCHEZ BRAVO. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: D^a. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 10:45 horas del miércoles **2 de julio de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente CONTR 2025 121052.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	03/07/2025	
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7SJD2DV8TMYFXTR7BL9HE4DC	PÁG. 1/2	



El punto único de orden del día es comprobar la documentación previa a la adjudicación de la licitadora **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.** respecto al lote 2, requerida según acta de la anterior sesión.

Esta Mesa se desarrolla en base a la documentación presentada a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, de conformidad con lo determinado en el apartado 10.7 del PCAP.

ÚNICO. Se procede a estudiar la documentación previa a la adjudicación respecto al **lote número 2**, presentada por **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**

Tras el estudio de la documentación presentada por la empresa, se observan una serie de omisiones en base a las cuales se acuerda el siguiente requerimiento:

- Certificación positiva de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias autonómicas o Anexo IX, autorización para recabar esta información.
- En cuanto a la habilitación profesional, declaración responsable de que las personas encargadas de la ejecución del contrato, dispondrán del carnet de manipulador de alimentos para este Lote 2, conforme a lo indicado en el apartado 4 del Anexo I del PCAP.
- Declaración de No estar incurso en Incompatibilidad para contratar, Anexo VIII del PCAP.

Se concede a la licitadora un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que presenten la documentación requerida por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación requerida, serán excluidas del procedimiento de adjudicación.

Y siendo las 11:00 horas del día 2 de julio de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Ríos Ortiz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jmZ7SJD2DV8TMYFXTR7BL9HE4DC	PÁG. 2/2	